



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 677/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, Gustavo Fernando Orihuela Calvo, nació el 14 de marzo de 1984 en la Ciudad de Sucre; realizó la carrera musical en la Escuela Simeón Roncal, posteriormente en el Conservatorio Nacional de Música de La Paz. Continúo su formación en Valencia-España realizando investigación en música moderna, jazz, músicas étnicas, flamenco, gypsy jazz; como también aires latinoamericanos y la extraordinaria música boliviana. Tiene la especialidad de Máster en Musicoterapia de la Universidad Católica de Valencia; también es Licenciado en Psicología, titulado con Honores el año 2007 de la Universidad Católica Boliviana San Pablo.

Que, Gustavo Fernando Orihuela Calvo, ha formado parte de diversas orquestas como la Orquesta Sinfónica Nacional de Bolivia, la Joven Orquesta de la Generalitat Valenciana, España, Magenta Orquesta y otras formaciones de Cámara en Bolivia y España. Ha participado en diferentes festivales en Bolivia, Sudamérica, Europa y Estados Unidos, de diferentes estilos y géneros musicales.

Que, Gustavo Fernando Orihuela Calvo, como artista dedicado a la música moderna, ha sido miembro de varios grupos de rock, jazz, flamenco y fusión: Los Tocayos (Bolivia), Madre Tul (Bolivia-España), The Manouche Machine, “Le Petit Manouche”, “Irregulares”, Music Dance (España), en Flamenco: Copla & Soul (2015 CD), asimismo, formó parte de la Compañía Franco-Española “Cuerda Rota” y la Compañía “Moments Art” dedicada a la salud mental y el artes escénicas. También ha participado en varias agrupaciones bolivianas, Los Kjarkas, Kalamarka, Bonanza y otras.

Que, Gustavo Fernando Orihuela Calvo, tiene tres álbumes musicales como solista: “Cuerdas Alienígenas” 2012 grabado y lanzado en Valencia, España con la banda de Gypsy Jazz “Le Petit Manouche”, elenco pionero de jazz manouche en España. En Bolivia con el elenco “Gustavo Orihuela Quartet” produce el álbum “Bolivian Violin”, 2013, álbum de música boliviana en lenguajes modernos. El año 2019 lanza el álbum “Terra” en CD y Vinilo Single, álbum dedicado a la naturaleza, conservación y diversidad.

Que, Gustavo Fernando Orihuela Calvo, como musicoterapeuta, docente, tallerista, en el área social, inmigración y diversidad, ha trabajado en proyectos socioeducativos a través del arte en CeiMigra Valencia, en la Asociación Cultural para el Desarrollo Comunitario “Abya Yala”, otros centros educativos, de salud y artes.

Que, Gustavo Fernando Orihuela Calvo, es un violinista moderno que desarrolla la música boliviana y las músicas del mundo, promoviendo la diversidad e identidad boliviana, desde la amazonia, hasta la parte andina, a través de los lenguajes musicales del jazz. Los proyectos realizados con su música destacan la responsabilidad e impacto social a partir de su organización social “Illa”, demostrando que el arte de la música se convierte en un instrumento de transformación social para aportar a mejorar la vida de las personas, para motivar la reflexión en los jóvenes, generando procesos de transformación social.

Senadores proyectistas: Silvia Gilma Salame Farjat y Jorge Antonio Zamora Tardío.



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al **violinista moderno chuquisaqueño Gustavo Fernando Orihuela Calvo**, por interpretar la música nacional e internacional, promoviendo la diversidad e identidad boliviana, como instrumento de transformación social, siendo un importante aporte al desarrollo y promoción de la cultura en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Miguel Ángel Rejas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES